



## ¿Europa puede forzar a la banca a que de crédito?

Economía, 19/08/2013



El presidente del Parlamento Europeo, el alemán Martin Schulz, ha planteado la necesidad de analizar las posibilidades legales para forzar a los bancos a conceder créditos que ayuden a la reactivación de la economía real.

“Necesitamos examinar si legalmente podemos obligar a los bancos a trasladar ese dinero barato, al menos en parte, a la economía. Por supuesto, en términos favorables”, apunta Schulz.

“No podemos permitir que las entidades tomen el dinero a un interés prácticamente cero del BCE sólo para apilarlo o invertirlo en su propio beneficio”, señala el político alemán. “Debemos dejar de alimentar una nueva burbuja”, añade.

El problema de fondo que plantea el presidente del parlamento europeo es el de la eficacia de la política monetaria en un sistema bancario privado donde los tipos de interés baratos a los que presta a la banca el BCE no se trasladan a un crédito barato a las empresas y familias.

¿Es necesario la existencia de una banca pública?

¿Se puede forzar a una entidad financiera privada a conceder crédito y a unos tipos máximos determinados?

El grado de manipulación de los mercados financieros es tal que ha llegado el momento de plantearse la existencia de una banca pública que pueda transmitir adecuadamente la política monetaria determinada por el BCE.

Por otro lado todos somos conscientes que una banca pública en la que los políticos tengan gran capacidad de decisión nos puede llevar a cometer abusos como los ocurridos en las cajas de ahorro españolas.

**El problema de definir claramente el sistema financiero que queremos es uno de los retos más importantes de cualquier economía hoy día.**

Parece que ni el liberalismo total ni el intervencionismo total son fórmulas que puedan dar buenos resultados.

El problema más importante que tiene la política monetaria de la unión monetaria es cómo se transmite a empresas y familias

una política monetaria de tipos de interés bajos por parte del BCE cuando tenemos unos Estados que se endeuda desmesuradamente.

Según mi opinión no se puede forzar a la banca a que preste de forma generalizada y a unos tipos ventajosos, ya que nos saldríamos de lo que es el análisis de riesgo y rentabilidad que debe regir a cualquier entidad financiera favoreciendo una burbuja financiera al no hacer un profesional análisis del riesgo crediticio.

Ni se debe forzar a la banca a que preste en unas condiciones favorables para el prestatario, ni se debe forzar a la banca a que no compita por los depósitos fijando unos tipos máximos de remuneración.

Si queremos una banca eficiente, competitiva y profesional no podemos estar continuamente manipulando el mercado financiero, empezando por el BCE y los bancos centrales de cada país.

Que se liberalice el mercado financiero no quiere decir que no se regule para evitar prácticas contrarias a la ética y bien común.

**LIBERALIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO PERO CON REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN.**